

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 2 de Agosto de 1902

Año XVIII---Núm. 5401



EL SEÑOR

Don Juan Rodríguez de Lís

FALLECIÓ EN VILLORIA DE BUENAMADRE EL SABADO 26 DE JULIO DE 1902

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas D.^a Isabel, D.^a Matilde y D.^a Patrocinio; hermanos políticos D. José Villar, D. José María de las Heras y D. Joaquín Asiaín; tíos, sobrinos, primos, tutor testamentario D. Cándido Torres y Torres, Vocales del Consejo de familia y demás amigos

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y le suplican se sirvan encomendar á Dios su alma.

Todas las misas que se celebren hoy 2 y el día 4 del corriente en las Iglesias de San Juan de Sahagún y Santiago Apóstol, de esta Capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepi lería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa.

15-13

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

La Feria de Valencia

LA CABALGATA

Cada año se perfecciona y adquiere más gusto artístico este festejo.

Un gran triunfo han obtenido las Comisiones de Feria, pues luchando con la reacción que les ha puesto toda clase de dificultades para matar estas fiestas, exclusivamente cívicas, las ha dado tal y tanta importancia por el acierto que las guía, que el pueblo, con su entusiasmo, y los artistas y artesanos, con su concurso generoso, consiguen, con pocos gastos, realizar espléndidas fiestas.

Lo que de aquí brota es el alma del pueblo, es su modo especial de sentir, es aquéllo que anhela y comprende, lo que sueña y discurre, la realidad y la fantasía. Así estos carros son ó representaciones históricas como la «Roca de la Fama»; literarios como «La poesía y sus mujeres», «Siluetas de Antano» y Cant d'Amor»; mitológicos como «Cancerbero y Neptuno»; sim-

bólicos como «El Turia y sus afluentes» y «Roca de Valencia».

Estas son las representaciones de la Cabalgata.

Bien se puede decir de ella, que solo se progresa con lo que se substituye, refiriendome al cambio que la democracia va introduciendo aquí, substituyendo el apoyo que prestaban á las fiestas religiosas, por fiestas cívicas, é impregnando estas de vida artística, que satisfaga las emociones populares, que viven más que de reflexión, de fantasías, cuya condición explotan las religiones con su culto externo.

Son éstas expansiones tan genuínas del pueblo valenciano, con sus cabalgatas siempre originales, en las que se pide al artista efecto, pero con elementos artísticos, que se van considerando esenciales ya en sus festejos así como en la batalla de flores.

El orden en que se desenvolvió la cabalgata fué el siguiente.

«Roca la Fama»

Esta roca ya la conocen los lectores del EL ADELANTO. Es la más bella de las que salen en Corpus.

Sobre pedestal prismático y friso con relieves de bronce, se coloca una gran esfera y de ella arranca ideal figura con su trompeta.

La comparsa de la roca formábanla

representaciones de la Edad Media recordando escenas del Cid.

La poesía y sus mujeres

La carroza está ideada por el artista señor Cortés; es como su título indica muy poetica: sobre ondulantes rocas y desde su crestería más alta, se eleva una gran lira dorada; entre sus cuerdas se enlazan amorcillos como si brotasen de las propias notas.

Las rocas están coronadas por figuras que ha inmortalizado la literatura Dantesta, Shakespiriana, de Victor Hugo y Mistral, en sus mujeres idealizadas Beatriz, Ofelia, Julieta, Mireya y Heró.

En la parte superior se destaca bella figura, entre gasas flotantes, que representa la Poesía.

El conjunto es de gran efecto.

Cant d'Amor

Carro modernista. Un gran friso de base, dentro del cual va un coro de niños cantando al Amor con música y poesía á este efecto conleccionada.

Sobre él un campo frondoso de lirios. Densa nube rodea las flores y en su centro dormita un galán rodeado de ninfas.

La Comparsa del anterior era de las mariposas y la de éste de lirios seguidos de la Diosa Venus.

Todas estas carrozas son de artia-

tas de la Sociedad «Arte y Letras», que de unas quince solo eligieron las descritas.

El Círculo de Bellas Artes presentó las tres siguientes:

Can-Cerbero, la Colmena y Neptuno, que seguían en este orden en la Cabalgata.

Gran contraste entre la poesía y estas representaciones mitológicas de aquella idealización griega.

Can-Cerbero, de dimensiones enormes, con sus garras delanteras y sus fauces moviéndose, producía el efecto de terror que se propusiera el artista.

Las cabezas, las tres muy erguidas y muy bien figuradas.

FRANCISCO NUÑEZ.

Valencia 30 de Julio de 1902

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

Julio 1.º

Alcance de noticias

California 1.º.—Se han repetido los temblores de tierra.

El pánico es grande.

Bella 1.º.—La comisión arancelaria ha acordado reducir los derechos de importación de los hierros.

Cairo 1.º.—Ha sido encontrado asesinado el coronel Forestier.

Según telegrama oficial recibido de Gijón, á las nueve fundó en el Musel «El Girald». El viaje ha sido felicísimo.

A las once desembarcaron el Rey y sus acompañantes, tributándoseles una entusiasta acogida.

Se dirigieron á oír el «Teden», Después han visitado el establecimiento fabril «La Algodonera».

A la salida se celebrará el banquete con que las autoridades obsequian á Su Majestad.

Castellón de la Plana 1.º.—Ha mejorado notablemente la mujer herida en los recientes disturbios de Alcobre.

Granada 1.º.—Ha fracasado la huelga de los peones de albañil.

Una comisión de éstos se ha presentado al alcalde pidiéndole que se les conceda el jornal de dos pesetas, con tal que se les facilite trabajo.

El Gobernador de Vitoria participa que los novicios que se albergan en el domicilio de los padres de la compañía de Jesús son españoles y que se encontraban en Francia siguiendo sus estudios de la carrera eclesiástica.

Cotización de la Bolsa

Interior, 721 0.
Amortizable, 00'00.
Banco, 464'00.
Tabacos, 00'00.
París vista, 36'75.
Londres vista, 34'40.
Portugal, duro 830 reis.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL INCENDIO

Proximamente á las diez y media de anoche los silbidos de las locomotoras, las bocinas de los serenos y las campanas de las iglesias que tocaban á fuego, alarmaron al vecindario que creyó, en los primeros momentos, que se trataba de un siniestro importantísimo, pues las llamas se percibían desde todos los puntos de Salamanca, y el cielo parecía iluminado.

Afortunadamente, fué el ruido más que las nueces, según el dicho popular, y el incendio, aunque de gran importancia por su extensión, no causó pérdidas de consideración.

En las inmediaciones de la estación y muy cerca de los talleres y depósito de má-

quinas, hay grandísima cantidad de leña menuda de la que sirve para encender los hogares de las máquinas.

Anoche, poco después de las diez, incendióse no se sabe porque causa el inmenso montón, y en los primeros momentos hubo el temor de que el fuego se propagara a los edificios inmediatos.

Para evitar esto pusieron por medio algunas locomotoras

Poco después de comenzado el fuego, llegaron á la estación don Basilio y don Pablo García, y los jornaleros que en su era trabajan, y todos lucharon heroicamente, casi entre las llamas, para evitar que el fuego se corriera, lo que lograron dividiendo el montón de leña con las horquillas que usan para las operaciones agrícolas.

Las bombas llegaron tarde y funcionaron mal.

El señor Gobernador civil estuvo en el siniestro desde los primeros instantes, y otro tanto hicieron el alcalde accidental señor Reymundo, el Juez, Comandante de la Guardia Civil y algunos concejales.

El fuego se extinguió proximamente á las dos de la mañana.

Las pérdidas son insignificantes.

LO QUE DICE UN ARZOBISPO

Aunque no me gusta meterme en camisa de once varas, hay cosas fuera de mi jurisdicción periodística, que no pueden menos de llamar la atención de todo hijo de vecino, por lo que á todos afectan; tales son las cuestiones religiosas, clericales, ó se quiera llamarlas, que aquí, en España, como se tratan de la manera más perjudicial para la tranquilidad y bienestar del país; y eso por tirios y troyanos.

Se está (1) celebrando en Santiago de Galicia un Congreso católico, y en él mi conde de Orgaz, muy señor mío, disertará sobre la democracia cristiana. No sé, ni sabré nunca probablemente, lo que dirá el conde; pero no dirá seguramente lo que sobre ese asunto decía hace años Monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo en Minnessota, y uno de esos ilustres clérigos americanos, que han sabido en un siglo elevar la proporción de católicos con la población de su país desde el uno por ciento, que era en 1800 al diez y ocho por ciento, que es actualmente; ó sea desde cuarenta mil á once millones. Y como obras son amores, y semejante resultado contrasta con el obtenido por nuestro clero español, que ha consistido en descatolizar tantos españoles como americanos ha catequizado la Iglesia de los Estados Unidos, bueno es que se sepa por aquí que hay más de un modo de ser católico; y para que cada cual pueda escoger el que más le agrade, ahí va la muestra de cómo entienden los obispos americanos, los favoritos de León XII (y puede decirse que sus inspiradores en cuestiones sociales) las relaciones entre la Iglesia católica y la democracia.

Todo lo que sigue está tomado al pie de la letra de una oración pronunciada por Monseñor Ireland en la catedral de Baltimore, con ocasión de celebrar el vigésimo quinto aniversario del episcopado del ilustre cardenal Gibbons, primado de los Estados Unidos.

«Una nueva era ha surgido; la Iglesia (católica) debe adaptarse á ella. La rutina del pasado le sería fatal; los medios antiguos se caen de decrepitud.»

«El siglo y la Iglesia no están de acuerdo, la culpa es de ambos, ó mejor dicho de los que pretenden hablar en nombre de ambos. El error del siglo es el orgullo y la irreflexión; el error de la Iglesia es contar demasiado con la gracia divina, lo que constituye un pecado de presunción.»

«La humanidad moderna reclama un goce más completo y más universal de los derechos que Dios le ha dado; esto es laudable, y para aceptar el siglo, no necesitamos los católicos aceptar más que eso.»

«Los elementos divinos de la Iglesia son invariables; los humanos se adaptan á la época. Esta adaptación la exterioriza en el Derecho Canónico, que se inspiró sucesivamente en el Código de Justiniano, en las

(1) Este artículo fué escrito durante la celebración del Congreso.

capitulares de Carlo Magno, en los edictos de los Hapsburgos y Borbones, pero en ninguno de esos modelos se ha momificado jamás la Iglesia católica, y su derecho Canónico, que ha sido hasta ahora romano, puede llegar á ser americano; puede reflejar el siglo XX como reflejo la Edad media. Si en otros tiempos la Iglesia fué feudal y aristocrática, hoy puede ser tan democrática como desea el más ardiente demócrata.»

«Estamos en el siglo de la democracia, de la libertad civil y política; los pueblos, fatigados del poder ilimitado de los soberanos, se convierten a su vez en soberanos, y ejercen más ó menos directamente el poder que en principio, y por la voluntad de Dios, les ha pertenecido siempre.»

«La Iglesia católica no teme á la democracia, que es una eflorescencia de sus principios más sagrados de igualdad, fraternidad y libertad de todos los hombres en Cristo y por Cristo, tal y como se leen en cada página del Evangelio.»

«La historia de la Iglesia católica es la historia de la libertad de los esclavos, de la represión de los tiranos, de la defensa del pobre, del pueblo, de la mujer, de todos los seres sociales, que el orgullo y la pasión se complacen en oprimir. Ella demuestra, por la voz de sus grandes teólogos, que cuando los reyes se hacen tiranos, le queda al pueblo el derecho inalienable de la revolución.»

«La Iglesia vive bajo todas las formas de Gobierno; ratificadas por el pueblo, todas son legítimas; pero el Gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo es el que con viene mejor que los otros á los principios é inclinaciones de la Iglesia del pueblo, que es la Iglesia católica.»

GENARO ALAS

LA RIQUEZA EN ESPAÑA

En el repartimiento del corriente año, la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y repartos, figura por 269 millones 183.442 pesetas de la cual corresponden á los registros fiscales ya aprobados 81.526.923; la contribución que le está asignada asciende á 51.070.049, los tipos son en unas poblaciones el 17'50 por 100 y en otras el 21'50.

La riqueza rústica imponible representa pesetas 513.500.907; la pecuaria, 61.259.852, ó sea un total imponible ó renta de 114 millones 559.883 pesetas. Su gravamen para el Tesoro es de 15'50 por 100 y 19'80, según las localidades.

De manera que, en conjunto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria declarada y que constituye, por tanto, la base sobre que gira el repartimiento, suma 883.944.192 pesetas; el cupo contributivo de esta masa de riqueza se eleva á 165 millones 629.937 pesetas.

La provincia cuyo líquido imponible por riqueza urbana es mayor, es Madrid; 36 millones de pesetas.

En rústica figura en primer término Valencia; 33 millones.

En pecuaria, Salamanca; 2 millones 800.000.

Cronica local y provincial

El miércoles 30, del pasado Julio, tuvo lugar en la inmemorable villa de Peñaranda, una capea de churros, organizada por los dependientes de comercio.

En ella se lidiaron cinco *añosos*, cedidos gratuitamente por nuestro querido amigo don Anselmo Miguel Contreras, que dieron mucho juego, y hubo buen número de revocines.

Después, soltaron una hermosa vaca, y fué tal el pánico que se apoderó de los lidiadores que no hubo uno que la sorteara, y aburrída, buscó la salida, rompiendo una de las merinas; gracias á la serenidad de unos cuantos, fué detenida, pero hubo sustos y carreras.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco.

Ha regresado á Zamora, de los baños de Leisma, el Gobernador civil de aquella provincia, don Ricardo Torroja.

A la administración de loterías número 3, Rua, 23, han correspondido cinco premios á otros tantos billetes de la centena del tercer premio.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que los vecinos del Campo de Carniceros se proponen solicitar de aquel Ayuntamiento que en la Plaza que existe en frente del Gobierno Militar, establezcan unos jardines que ellos mismos se encargarían de cuidar por su cuenta.

Dice El Norte de Castilla:

«Ha regresado el valiente novillero Anastasio Castilla de su excursión en busca de ganado para el festival taurino del día 3 de Agosto próximo.»

Las reses escogidas son cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Emilio García, de Rodasviejas (Salamanca), los cuales estarán expuestos al público en los corrales de la Plaza de Toros el sábado por la tarde.»

Anoche salieron para Puente Viego nuestro particular amigo don Federico García Martín, su señora é hija.

Ayer se verificó, sin incidente alguno, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo de 1902, por los comisionados de los pueblos á tal efecto nombrados.

El día 21 del actual se verificará ante la Alcaldía segunda subasta para el arriendo de los puestos públicos que se ocupen durante la feria y tornería de Septiembre, en los sitios destinados á ferias de ganados en el Arrabal del Puente, bajo el tipo de 6.300 pesetas y con sujeción al pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

En la cárcel pública de esta capital ha habido el siguiente movimiento de presos en el mes de Julio último:

Existían el día 1.º, 77, entre hombres y mujeres.

Han sido dados de baja 38; 5 por haber sido destinados al penal de Burgos; 4 al de Tarragona; 2 al de Melilla; 3 al de Santoña 1 al del Peñón de la Gomera, 1 al de San Miguel de los Reyes (Valencia), y puestos en libertad 22.

Presos dados de alta durante dicho mes, once.

Existen hoy en dicho establecimiento 50; 43 hombres y 7 mujeres.

Entre las actualidades que en este número publica *Blanco y Negro* figuran algunas de tanto interés como la secuestrada de Barcelona, con retrato de ésta y fotografía de la casa en que ha permanecido recluida; los tumultos ocasionados por la cuestión religiosa en Francia, interesantísima información; los estrenos de «San Juan de Luz» y «Las grandes cortesanas», verificados últimamente en el teatro Eldorado; la feria de Valencia, y otras.

Firmas tan acreditadas como las de Emilia Pardo Bazán, Blasco, Sorela, Ortega Morejón, García Valero y Gabaldón, suscriben los originales literarios, y en cuanto al mérito de los artísticos, basta consignar que son de Méndez Branga, Andrade, Valera, Arévalo, Gascón, Xaudaró, etc.

Completan este interesantísimo número las páginas en colores, estampadas con el esmero propio de la popular revista.

Registro civil

Movimiento de población en el día de ayer.

Defunciones

Sabas Moyano Odoqui, Lorenzo Estévez García, Juan Severino Nacar, José Pedro y María Prieto Pablos.—Total, 5.

Nacimientos

Angela Andrés Benítez.—Total, 1.

El lunes sale para Zumaya el popular industrial y consecuente republicano don Arturo Pozueta, nuestro querido amigo.

Al obscurecer de ayer tarde descargó sobre Salamanca un tremendo ciclón que hacía casi imposible el tránsito por las calles, y causó bastantes destrozos.

Después cayó un gran aguacero, pero nos abemos, por fortuna, que haya habido ni desgracias personales, ni pérdidas materiales de consideración.

Mañana salen para Santander los tres hijos mayores del conocido comerciante don Ambrosio Rodríguez.

Indiscutiblemente *Nuevo Mundo* está á la cabeza de los semanarios ilustrados que cultivan la actualidad gráfica.

Véase el sumario del último número: Viaje de S. M. el rey. Una visita á la fábrica de Trubia. Información interesantísima.—Llegada á Madrid de los encubrido-

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: tengo una verdadera satisfacción en comunicar á usted que su ELIXIR ESTOMACAL es un remedio precioso para combatir con éxito, determinados afectos gastro-intestinales, según lo que diariamente me enseña la clínica.

La feliz asociación de medicamentos que reintegran su específico, hace que se obtengan muy felices resultados en las dispepsias químicas, y especialmente en los casos de hiperpepsia, bien sea cloroorgánica ó hiperclorhídrica y en los que se presentan fermentaciones anormales.

Su excelente preparado no es sólo un específico químico verdad, sino que además obra como fermento digestivo y suprimir el elemento dolor, cuando existe. Esta última propiedad es la que da, á mi modo de ver, una superioridad notable á su preparado sobre otros más ó menos parecidos. Puede decirse que la gastralgia es tributaria de este medicamento, sobre todo cuando el dolor es originado por la presencia en el estómago de un exceso de ácido clorhídrico libre ó se desarrolla en esta viscera la fermentación acética. Por eso se obtienen tan maravillosos resultados en los casos de úlcera de estómago, hasta el punto de conocer enfermos que han conseguido su completa curación.

Reune además, el preparado de V., la ventaja de ser un estimulante directo del apetito y un tónico general del organismo, cualidades que no son de despreciar cuando hay que administrar su específico á enfermos desnutridos y depauperados.

El medicamento de que me estoy ocupando es de utilísimos servicios en las dispepsias de causa general, y por lo que á mi experiencia se refiere, en las que acompañan á la cloroanemia. Puedo presentar ejemplos de jóvenes anémicas que, al poco tiempo de hacer uso de su preparado, han comenzado por experimentar aumento en el apetito, cesación de los vómitos, desaparición de los dolores de estómago, y encontrándose en condiciones de digerir los alimentos, se ha absorbido el hierro en estos contenidos, y la curación no se ha hecho esperar.

Todos los catarros intestinales que reconocen como causa perturbaciones gástricas, en aquellos casos en que el quimo comienza á fermentar en el estómago para adquirir su desarrollo máximo en el intestino, encuentran su curación más completa en su específico, como puede certificar un distinguido compañero de esta corte, que le debe su salud.

Para terminar, hasta la fecha yo no he oído decir á ningún enfermo que le haya perjudicado el uso de su ELIXIR, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta.

Esto es lo que he visto á la cabecera de los enfermos, y esto es lo que traslado á V. de una manera breve y desaliñada, para su conocimiento y satisfacción,

Reiterándole las seguridades de mi consideración más distinguida, le saluda su afectísimo amigo y compañero q. b. s. m. ANTONIO MUNT, médico de Madrid.

Con alguna frecuencia prescribo el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en varios padecimientos del aparato digestivo, obteniendo siempre buenos resultados. Doctor FRANCISCO D. ADAME, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una grande y verdadera satisfacción en anunciarle que su ELIXIR ESTOMACAL es, sin duda, uno de los mejores remedios contra la mayoría de las enfermedades gastro-intestinales. Así lo tengo experimentado en mis numerosos enfermos de dispepsia, neurosis del estómago y afecciones catarrales crónicas del estómago é intestinos: resultando una fácil y pronta curación en todos aquélos cuyos estómagos no segregan ácido clorhídrico y pepsina en convenientes proporciones para formar las peptonas.

Dándole por ello mi más cordial enhorabuena, se repite su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m. FRANCISCO TRUJILLO, Subdelegado de Medicina de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Conocida la composición del Elixir Estomacal lo prescribí á mis enfermos del estómago é intestinos ya por padecer afecto orgánico ó meramente funcional, respondiendo la fórmula tan bien combinada á las esperanzas que me había hecho concebir la lectura del prospecto que acompaña a cada botella, convenciendo me de la pureza y bondad de los medicamentos de que se compone tal como necesitamos para ejercer con conciencia y lucimiento nuestra profesión.

Queda de usted su afmo. s. s. q. b. s. m., Dr. R. Castellanos, Médico de Córdoba.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como médico y como enfermo estoy reconocidísimo al ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos; he tenido ocasión de observar sus efectos en muchos enfermos del tubo digestivo en España y fuera de España y personalmente puedo decir que gracias á él digiero y he experimentado una mejoría notabilísima en una enfermedad gástrica de muchos años que venía padeciendo.

No creo que sea un medicamento capaz de curar afecciones tales como el cáncer y otras en que la mucosa gástrica ha dejado de ser lo que era por efecto de profundos trastornos en su estructura; pero si estoy persuadido de que aun en tales casos, siempre que no constituya

una contraindicación, alivia y consuntuye un consuelo para el paciente.

Su composición no es un secreto para los médicos, ni aun para los profanos; todo el mérito de este medicamento se encierra en la discreta combinación de las substancias que le componen; en la inmejorable calidad de éstas, y en la preparación cuidadosa de Saiz de Carlos, que lleva su esmero al último límite para conseguir, como consigue, un resultado tan brillante.

Se ha extendido mucho su empleo, es muy conocido, y mi insignificante recomendación no aumentará su crédito; pero si alguien no le conociera y necesitara este ELIXIR para sí ó para otros, no dude en emplearle, que si lo hace ateniéndose al método é instrucciones que le acompañan y bajo una inteligente dirección facultativa, el éxito será cierto, pues salvo determinados casos, sino cura radicalmente, hace la vida compatible con enfermedades que se hacen insostenibles al que las padece.

De V. afectísimo seguro servidor. FELIPE OVILO, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo muy especial satisfacción en comunicarle los buenos resultados obtenidos con su Elixir Estomacal en afecciones crónicas gastro-intestinales y el brillante éxito alcanzado en las neurosis del estómago, vómitos histéricos y dispepsia neurasténica.

De V. atento servidor q. b. s. m., José Luis Gómez, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Cádiz.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Me pide en su atenta carta opinión respecto á su específico ELIXIR ESTOMACAL, y no tengo inconveniente en manifestarle que en muchos de los casos empleados por mí, he obtenido resultados satisfactorios, modificando el dolor y favoreciendo la digestión; con tan gran éxito en algunos, que los he considerado curados.

Queda complacido en su deseo, con cuyo motivo se ofrece como su más atento y seguro servidor q. b. s. m., DR. JOSE MONTOYA, Médico del Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Obligado por mi padecimiento á ensayar su ELIXIR ESTOMACAL, tengo el gusto de participarle que he obtenido magníficos resultados, y en muchos de mis enfermos, especialmente en las dispepsias, hiperclorhidrias y enteritis crónicas, también he logrado igual éxito.

Se compaña en consignarle así su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. E. SAN-SHEZ HUGUET, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En las múltiples ocasiones que he tenido de emplear su preparado ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, he conseguido resultados tan favorables que no puedo menos de hacer constar es éste uno de los preparados mejores conocidos en la actualidad.

Su afectísimo s. s., JOSE SERRA, Médico de Valencia.

Sr. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tomo la pluma para felicitar á V. por el específico que lleva su apellido.

Cuando después de grandes desvelos se consiguen merecidos lauros y glorias, no he de ser yo el que reste aplausos y enhorabuenas, tanto más cuanto los beneficios de estos trabajos redundan en favor del enfermo que sufre.

Esto sucede con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, medicamento al cual están hoy agradecidos muchos que creyeron perdida su salud para siempre.

Al tener conocimiento de él, comencé á emplearlo en clientes con padecimientos crónicos del aparato gastro-intestinal, á los cuales había administrado varios remedios terapéuticos, obteniendo con ellos alivio más ó menos duradero, convertido en permanente y curaciones radicales, con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Podría citar, de los que recuerdo en este momento, casos en personas bien conocidas, molestadas con todo el cuadro sintomatológico de gastralgias ó dolores de estómago, solas y acompañadas de dispepsias neurasténicas, dispepsia con cloroanemia, y uno de úlcera gástrica (caso muy notable por su antigüedad), que han conseguido desde las primeras tomas de específico el alivio rápido y bienestar anhelado, pudiéndose dedicar á las ocupaciones y diversiones de que se veían privados por sus tristes dolencias é hipocondría consiguiente.

Conocida de pacientes y médicos la composición, siempre inofensiva, del ELIXIR ESTOMACAL, los innumerables síntomas y dolencias de los órganos gastro intestinales que han de hacer variar sus indicaciones y uso, no me he de extender en detalles propios para un libro, pero ajenos al objeto de esta carta, que es satisfacer, á pesar de mi falta de autoridad médica, los trabajos y estudios de su ilustre autor y hacer pública manifestación, en nombre de mis clientes y mío, de los beneficios reportados por el mismo.

Queda suyo afectísimo seguro servidor que besa s. m., Dr. DARÍO GARCÍA Y PÉREZ, Médico de Madrid.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra